

Cuestión 1

del Orden del Día: Adopción del Orden del Día Provisional y del Horario

1.1 La Secretaría presentó la NE/01 invitando a la Reunión a aprobar el orden del día y horario provisionales e hizo referencia a la NI/01, la cual contiene la lista de documentación relacionada. La Reunión aprobó el orden del día y el horario.

Cuestión 2

del Orden del Día: Seguimiento a las conclusiones y decisiones vigentes de reuniones NACC/DCA

2.1 Bajo la NE/02, la Reunión revisó la lista de Conclusiones y Decisiones válidas de las reuniones NACC/DCA anteriores.

Cuestión 3

del Orden del Día Estado de la recuperación de la aviación y las prioridades del 2022 y del nuevo trienio 2023-2025 para las Regiones NAM/CAR

3.1 De la NE/12:

CONCLUSIÓN	
NACC/DCA/10/1	ADOPCIÓN DE ACUERDOS PARA EL EJERCICIO DE LA SÉPTIMA LIBERTAD DEL AIRE EN CARGA
<p>Qué:</p> <p>Que, como parte de la promoción del desarrollo de la aviación civil de los Estados, mediante la liberación de la Política de Transporte Aéreo, se invita a los Estados CARICOM y el resto de los Estados CAR a:</p> <p>a) tomar nota de los beneficios observados por Estados como República Dominicana, debido a la aplicación de la séptima libertad del aire exclusivamente para los vuelos de carga;</p> <p>b) revisar las opciones y beneficios de integrarse a un ejercicio recíproco de otorgar la séptima libertad del aire en los servicios de carga; e</p> <p>c) implementar el acuerdo necesario para ejercitar de manera recíproca la séptima libertad del aire exclusivamente para el servicio de carga.</p>	<p>Impacto esperado:</p> <p><input type="checkbox"/> Político / Global</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Inter-regional</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Económico</p> <p><input type="checkbox"/> Ambiental</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Técnico/Operacional</p>
<p>Por qué:</p> <p>Promover el desarrollo de la aviación civil de los Estados, mediante la liberalización de las políticas de transporte aéreo</p>	
<p>Cuándo: NACC/DCA/12</p>	<p>Estado: <input checked="" type="checkbox"/> Válida / <input type="checkbox"/> Invalidada / <input type="checkbox"/> Finalizada</p>
<p>Quién: <input checked="" type="checkbox"/> Estados <input type="checkbox"/> OACI <input type="checkbox"/> Otros:</p>	

3.2 De la NE/13:

CONCLUSIÓN	
NACC/DCA/10/2	MEJORA DEL DESEMPEÑO DE LOS CENTROS DE INSTRUCCIÓN NAM/CAR
<p>Qué:</p> <p>Que con la finalidad de mejorar el desempeño de los Centros de instrucción en la Región CAR, con el aprendizaje de las afectaciones de la Pandemia de la COVID-19 y para la sostenibilidad de los servicios de instrucción, que los Centros de Instrucción NAM/CAR y el Grupo de Trabajo NAM/CAR de los Centros de Instrucción de Aviación Civil (NAM/CAR/CATC/WG):</p> <p>a) diseñen las medidas de contingencia para anticipar suspensiones de largo plazo, enfocando los esfuerzos en garantizar la continuidad de la instrucción y la validez de las competencias de los profesionales involucrados en la aviación civil;</p> <p>b) documentar y compartir las experiencias de los diferentes Centros de Instrucción de Aviación Civil respecto a cómo superaron las limitaciones presentadas por la pandemia de la COVID-19; y</p> <p>c) promover la opción de instrucción virtual para aquellos cursos que lo permitan y mantener la modalidad presencial, dando prioridad a las recurrencias, cumpliendo con los protocolos de bioseguridad establecidos.</p>	<p>Impacto esperado:</p> <p><input type="checkbox"/> Político / Global</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Inter-regional</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Económico</p> <p><input type="checkbox"/> Ambiental</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Técnico/Operacional</p>
<p>Por qué:</p> <p>Para mejorar el desempeño de los Centros de Instrucción en la Región CAR, aprendiendo de las afectaciones de la COVID-19 y para la sostenibilidad de los servicios de instrucción</p>	
<p>Cuándo: NACC/DCA/11</p>	<p>Estado: <input checked="" type="checkbox"/> Válida / <input type="checkbox"/> Invalidada / <input type="checkbox"/> Finalizada</p>
<p>Quién: <input type="checkbox"/> Estados <input type="checkbox"/> OACI <input checked="" type="checkbox"/> Otros:</p>	<p>Centros de Instrucción NAM/CAR y el NAM/CAR/CATC/WG</p>

3.3 De la NE/18:

CONCLUSIÓN	
NACC/DCA/10/3	MEJORAR LA PREPARACIÓN DE LOS SERVICIOS DE NAVEGACIÓN AÉREA
<p>Qué:</p> <p>Que, con la finalidad de mantener la continuidad de los servicios de navegación aérea, al mismo tiempo que se garanticen los niveles de seguridad operacional requeridos, aprendiendo de las experiencias de la Pandemia por la COVID-19 y para la preparación mejorada de los servicios ANS, los Grupos NAM/CAR de implementación ATS de la Región CAR:</p> <p>a) tomen en consideración las mejores prácticas e iniciativas llevadas a cabo por los ANSPs para la gestión eficiente de los servicios de navegación aérea bajo su responsabilidad durante la Pandemia por la COVID-19; y</p> <p>b) desarrollen orientación para responder eventos futuros, en coordinación con los Estados y tomando en cuenta experiencias mundiales, con la finalidad de actuar lo antes posible y con el menor impacto posible en la aviación.</p>	<p>Impacto esperado:</p> <p><input type="checkbox"/> Político / Global</p> <p><input type="checkbox"/> Inter-regional</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Económico</p> <p><input type="checkbox"/> Ambiental</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Técnico/Operacional</p>
<p>Por qué:</p> <p>Para mantener la continuidad de los servicios de navegación aérea al mismo tiempo que se garantizan los niveles de seguridad operacional requeridos, aprendiendo de las experiencias de la Pandemia por la COVID-19 y para la preparación mejorada de los Servicios ANS.</p>	
<p>Cuándo: NACC/DCA/11</p>	<p>Estado: <input checked="" type="checkbox"/> Válida / <input type="checkbox"/> Invalidada / <input type="checkbox"/> Finalizada</p>
<p>Quién: <input type="checkbox"/> Estados <input type="checkbox"/> OACI <input checked="" type="checkbox"/> Otros:</p>	

3.4 De la NE/21:

CONCLUSIÓN	
NACC/DCA/10/4	NIVELES ACEPTABLES DEL DESEMPEÑO DE BIOSEGURIDAD
Qué: Que, para armonizar la efectividad de los protocolos de bioseguridad a lo largo de las Regiones NAM/CAR basados en los indicadores de rendimiento en materia de bioseguridad operacional, el Grupo Regional sobre Seguridad de la Aviación y Facilitación NAM/CAR y SAM OACI/CLAC (AVSEC/FAL/RG) defina los niveles aceptables de rendimiento en materia de bioseguridad operacional (Bio-ALoSP) para que los mismos sean logrados por los Estados y Territorios de las Regiones NAM/CAR.	Impacto esperado: <input type="checkbox"/> Político / Global <input checked="" type="checkbox"/> Inter-regional <input type="checkbox"/> Económico <input type="checkbox"/> Ambiental <input checked="" type="checkbox"/> Técnico/Operacional
Por qué: Para armonizar la efectividad de los protocolos de bioseguridad a lo largo de las Regiones NAM/CAR basados en los indicadores de rendimiento en materia de bioseguridad operacional.	
Cuándo: NACC/DCA/11	Estado: <input checked="" type="checkbox"/> Válida / <input type="checkbox"/> Invalidada / <input type="checkbox"/> Finalizada
Quién: <input type="checkbox"/> Estados <input type="checkbox"/> OACI <input checked="" type="checkbox"/> Otros:	AVSEC/FAL/RG

Cuestión 4

del Orden del Día: Informe de desempeño y rendición de cuentas de la Oficina Regional NACC a los Estados 2020-2022

4.1 De la P/04

CONCLUSIÓN NACC/DCA/10/5		DESPLIEGUE DE LOS CUADROS DE MANDO NACC
<p>Qué:</p> <p>Que, considerando el valor y beneficios de la implementación de los cuadros de mando NACC para informar, monitorear y dar seguimiento en la implementación de los diferentes asuntos de aviación, los Estados y Territorios deberán:</p> <p>a) proporcionar un Punto de Contacto (PoC) del Estado para tener acceso a los cuadros de mando NACC;</p> <p>b) apoyar el suministro de la información necesaria para poblar los cuadros de mando; y</p> <p>c) proporcionar comentarios e ideas para mejorar los cuadros de mando NACC.</p>		<p>Impacto esperado:</p> <p><input type="checkbox"/> Político / Global</p> <p><input type="checkbox"/> Inter-regional</p> <p><input type="checkbox"/> Económico</p> <p><input type="checkbox"/> Ambiental</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Técnico/Operacional</p>
<p>Por qué:</p> <p>Los cuadros de mando NACC apoyarán a los Estados y otras entidades para informar, monitorear y dar seguimiento en la implementación de los diferentes asuntos de aviación</p>		
<p>Cuándo: NACC/DCA/11</p>	<p>Estado: <input checked="" type="checkbox"/> Válida / <input type="checkbox"/> Invalidada / <input type="checkbox"/> Finalizada</p>	
<p>Quién: <input checked="" type="checkbox"/> Estados <input type="checkbox"/> OACI <input type="checkbox"/> Otros:</p>		

Cuestión 5

del Orden del Día: Implementación regional NAM/CAR de seguridad operacional/navegación aérea

5.1. Sesión Informativa Ejecutiva sobre el Programa Universal de Auditoría de la Vigilancia de la Seguridad Operacional (USOAP)

5.1.1 No se acordaron conclusiones bajo esta Cuestión del Orden del Día.

5.2 Implementación de asuntos de seguridad operacional

5.2.1 De la NE/04 y NE/05

CONCLUSIÓN NACC/DCA/10/6		PARTICIPACIÓN DE LOS ESTADOS Y TERRITORIOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SEGURIDAD OPERACIONAL PARA LAS REGIONES NAM/CAR	
Qué: Que, con la finalidad de aumentar la participación de los Estados y Territorios y maximizar los beneficios para los Estados y Territorios del Proyecto e iniciativas de implementación de la seguridad operacional, los Estados y Territorios: a) apoyen la implementación de los proyectos e iniciativas sobre seguridad operacional aprobados por la Oficina Regional NACC y el Grupo Regional sobre Seguridad Operacional de la Aviación-Panamérica (RASG-PA) (Apéndice XX), evaluando los resultados sobre la mitigación de riesgos; b) participar en los eventos y reuniones de RASG-PA; y c) apoyar a los Puntos de Contacto (PoCs) del Estado y a los Coordinadores nacionales de supervisión continua (NCMCs) para continuar participando y colaborando con los Proyectos e Iniciativas de la Oficina Regional NACC.		Impacto esperado: <input type="checkbox"/> Político / Global <input checked="" type="checkbox"/> Inter-regional <input type="checkbox"/> Económico <input type="checkbox"/> Ambiental <input checked="" type="checkbox"/> Técnico/Operacional	
Por qué: Aumentar la participación de los Estados y maximizar los beneficios del Proyecto e iniciativas de implementación de la seguridad operacional			
Cuándo: NACC/DCA/11		Estado: <input checked="" type="checkbox"/> Válida / <input type="checkbox"/> Invalidada / <input type="checkbox"/> Finalizada	
Quién: <input checked="" type="checkbox"/> Estados y Territorios <input type="checkbox"/> OACI <input type="checkbox"/> Otros:			

5.2.2 De la NE/28

CONCLUSIÓN NACC/DCA/10/7		MODELO DE REGULACIONES DE AVIACIÓN CIVIL (MCARS) EN EL SISTEMA DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA DE DIFERENCIAS (EFOD)	
Qué: Que, a) los Estados endosen la propuesta de incluir el Modelo de Regulaciones de Aviación Civil (MCARS) en el Sistema de notificación electrónica de diferencias (EFOD) de la OACI y consideren apoyar esta propuesta en el 41º período de sesiones de la Asamblea; y b) la Oficina Regional NACC de la OACI envíe esta propuesta a las entidades/oficinas correspondientes en la Sede de la OACI.		Impacto esperado: <input checked="" type="checkbox"/> Político / Global <input checked="" type="checkbox"/> Inter-regional <input type="checkbox"/> Económico <input type="checkbox"/> Ambiental <input checked="" type="checkbox"/> Técnico/Operacional	
Por qué: La inclusión de los MCARS en el Sistema EFOD proporcionarán a los Estados con mayor visibilidad para revisar el cumplimiento de los MCARS con las normas y métodos recomendados (SARPS) de la OACI, así como ofrecer otros beneficios a las organizaciones regionales de vigilancia de la seguridad operacional (RSOOs) documentando regulaciones comunes en el Sistema EFOD, lo cual permite en definitiva un uso más eficiente y efectivo de los recursos limitados y una mayor organización mundial.			
Cuándo: Lo antes posible y previo al 41º período de sesiones de la Asamblea		Estado: <input checked="" type="checkbox"/> Válida / <input type="checkbox"/> Invalidada / <input type="checkbox"/> Finalizada	
Quién: <input checked="" type="checkbox"/> Estados <input checked="" type="checkbox"/> OACI <input type="checkbox"/> Otros:		XX	

5.2.2 De la NE/10 y NE/23:

CONCLUSIÓN	
NACC/DCA/10/8	MEJORAMIENTO EN EL SUMINISTRO Y COLABORACIÓN REGIONAL EN LA INSTRUCCIÓN EN LA REGIÓN CAR
<p>Qué:</p> <p>Que, con la finalidad de mejorar el suministro de instrucción sostenible y la colaboración continua para el apoyo a la instrucción:</p> <p>a) los Estados apoyen las actividades de los Centros de Instrucción de Aviación Civil (CIACs) en sus Estados, proporcionándoles los recursos adecuados;</p> <p>b) los Estados garanticen la participación de los representantes de los CATCs en las Reuniones del Grupo de Trabajo NAM/CAR de los Centros de Instrucción de Aviación Civil (NAM/CAR/CATC/WG), incluyendo la siguiente reunión programada del 6 al 8 de septiembre en la Oficina Regional NACC;</p> <p>c) el NAM/CAR/CATC/WG, junto con el <i>Ecole Nationale de l'Aviation Civile</i> (ENAC), explore la posibilidad de desarrollar una maestría especializada en Gestión de Seguridad Operacional de la Aviación para la Región CAR;</p> <p>d) el NAM/CAR/CATC/WG coordine las iniciativas con la Oficina de Instrucción Mundial (GAT) de la OACI para:</p> <p>i. el desarrollo de las guías de orientación para guiar el diseño de cursos convencionales que puedan ser implementados en la modalidad virtual;</p> <p>ii. diseñar instrucción para desarrollar habilidades para desarrolladores de cursos para la creación de diseños de instrucción y producción de contenidos aplicables a los cursos que se imparten en modalidad virtual; y</p> <p>iii. preparar una guía que defina los requerimientos de documentación, normativos y técnicos para la implementación de soluciones de instrucción de la aviación en modalidad virtual.</p>	<p>Impacto esperado:</p> <p><input type="checkbox"/> Político / Global</p> <p><input type="checkbox"/> Inter-regional</p> <p><input type="checkbox"/> Económico</p> <p><input type="checkbox"/> Ambiental</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Técnico/Operacional</p>
<p>Por qué:</p> <p>Para mejorar el suministro de instrucción sostenible y la colaboración regional continua sobre apoyo en la instrucción.</p>	
<p>Cuándo: NACC/DCA/11</p>	<p>Estado: <input checked="" type="checkbox"/> Válida / <input type="checkbox"/> Invalidada / <input type="checkbox"/> Finalizada</p>
<p>Quién: <input checked="" type="checkbox"/> Estados <input type="checkbox"/> OACI <input checked="" type="checkbox"/> Otros:</p>	<p>NAM/CAR/CATC/WG</p>

5.3 Implementación de asuntos de navegación aérea

5.3.1 De la NE/24 y NE/31

CONCLUSIÓN NACC/DCA/10/9		PARTICIPACIÓN DE LOS ESTADOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NAVEGACIÓN AÉREA EN LAS REGIONES NAM/CAR	
Qué: Que, a) los Estados apoyen la implementación de los Grupos de Implementación de Navegación Aérea (NACC/WG, MEVA, etc.) y los Proyectos e Iniciativas del GREPECAS (Apéndice XX), evaluando los resultados de su implementación; b) los Estados participen en los eventos y reuniones del GREPECAS; c) los Estados apoyen a sus PoCs para continuar la participación y colaboración con los Proyectos e Iniciativas de Implementación de Navegación Aérea; y d) el Grupo de Trabajo de Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC/WG) se asegure de coordinar las acciones ANS para lograr una mayor eficiencia en la implementación de las metas de seguridad operacional y apoyar el desarrollo del Plan Nacional de Navegación Aérea del Estado.		Impacto esperado: <input type="checkbox"/> Político / Global <input type="checkbox"/> Inter-regional <input type="checkbox"/> Económico <input type="checkbox"/> Ambiental <input type="checkbox"/> Técnico/Operacional	
Por qué: Aumentar la participación de los Estados y maximizar los beneficios para el Estado en los Proyectos e Iniciativas para la implementación de la navegación aérea.			
Cuándo: NACC/DCA/11		Estado: <input checked="" type="checkbox"/> Válida / <input type="checkbox"/> Invalidada / <input type="checkbox"/> Finalizada	
Quién: <input checked="" type="checkbox"/> Estados y Territorios <input type="checkbox"/> OACI <input type="checkbox"/> Otros:		NACC/WG	

CONCLUSIÓN NACC/DCA/10/10		PARTICIPACIÓN DE LOS ESTADOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NAVEGACIÓN AÉREA EN LAS REGIONES NAM/CAR	
Qué: Que, a) los Estados del Caribe designen 2-3 miembros del personal de operaciones de aeropuertos/emergencias para cada Estado para participar en el Grupo sobre Recuperación y Resiliencia de la Aviación en el Caribe (CARRG) a más tardar el XX de mes de 2022; b) el CARRG se reúna para desarrollar la estrategia, realizar una prueba piloto e implementarla para el XX de mes de 2022; c) los Estados del Caribe se involucren con sus explotadores aeroportuarios para participar en el programa.		Impacto esperado: <input type="checkbox"/> Político / Global <input type="checkbox"/> Inter-regional <input checked="" type="checkbox"/> Económico <input type="checkbox"/> Ambiental <input checked="" type="checkbox"/> Técnico/Operacional	
Por qué: Para apoyar la respuesta oportuna después de una emergencia, resultando en salvar vidas y acelerar los esfuerzos de respuesta, recuperación y reconstitución.			
Cuándo: NACC/DCA/11		Estado: <input checked="" type="checkbox"/> Válida / <input type="checkbox"/> Invalidada / <input type="checkbox"/> Finalizada	
Quién: <input checked="" type="checkbox"/> Estados <input type="checkbox"/> OACI <input checked="" type="checkbox"/> Otros:		CARRG	

Cuestión 6

del Orden del Día: Implementación regional NAM/CAR de seguridad de la aviación/facilitación

6.1 Ff

CONCLUSIÓN/DECISIÓN	
NACC/DCA/10/11	PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LOS ESTADOS EN LOS TEMAS DE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN
<p>Qué:</p> <p>Que los Estados,</p> <p>a) consideren el uso de equipos de seguridad avanzada, según corresponda, de conformidad con la Recomendación 2.5.4 del Anexo 17 de la OACI;</p> <p>b) revisen las metas con aspiraciones del Plan Global para la seguridad de la aviación (GASeP) y actualizar la hoja de ruta del GASeP;</p> <p>c) considerar la organización de un simulacro sobre el plano sobre ciberseguridad para múltiples Estados;</p> <p>d) responder la encuesta que será enviada por el Grupo de Trabajo sobre Amenazas y Riesgos del Grupo Experto en Seguridad de la Aviación (AVSECP-WG); y</p> <p>e) aplicar el Protocolo para enmendar el Convenio sobre las infracciones y ciertos otros actos cometidos a bordo de las aeronaves (Protocolo de Montreal de 2014) con la finalidad de adoptar prácticas comunes respecto a los pasajeros insubordinados o perturbadores.</p>	<p>Impacto esperado:</p> <p><input type="checkbox"/> Político / Global</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Inter-regional</p> <p><input type="checkbox"/> Económico</p> <p><input type="checkbox"/> Ambiental</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Técnico/Operacional</p>
<p>Por qué:</p> <p>Para que los Estados tengan una participación más activa y apoyen el Programa de Seguridad de la Aviación de la OACI.</p>	
<p>Cuándo: Lo antes posible</p>	<p>Estado: <input checked="" type="checkbox"/> Válida / <input type="checkbox"/> Invalidada / <input type="checkbox"/> Finalizada</p>
<p>Quién: <input checked="" type="checkbox"/> Estados <input type="checkbox"/> OACI <input type="checkbox"/> Otros:</p>	

CONCLUSIÓN/DECISIÓN NACC/DCA/10/12		PARTICIPACIÓN ACTIVA E INVOLUCRAMIENTO DE LOS ESTADOS EN ASUNTOS DE FACILITACIÓN	
Qué: Que, los Estados: a) colaboren con la industria en las iniciativas para garantizar el acceso al transporte aéreo de pasajeras/os con discapacidad y movilidad reducida, con el fin de alinear esfuerzos y evitar duplicidades; b) se unan al Directorio de Claves Públicas (PKD), el repositorio central para intercambiar la información necesaria para autenticar Documentos de viaje de lectura mecánica electrónico (eMRTD); c) apoyen la estrategia TRIP de la OACI para abordar de manera concertada los elementos de la gestión de la identificación de las/los viajeras/os.		Impacto esperado: <input type="checkbox"/> Político / Global <input checked="" type="checkbox"/> Inter-regional <input type="checkbox"/> Económico <input type="checkbox"/> Ambiental <input checked="" type="checkbox"/> Técnico/Operacional	
Por qué: Para que los Estados tengan una participación más activa y apoyo al Programa de Facilitación de la OACI.			
Cuándo: Lo antes posible		Estado: <input checked="" type="checkbox"/> Válida / <input type="checkbox"/> Invalidada / <input type="checkbox"/> Finalizada	
Quién: <input checked="" type="checkbox"/> Estados <input type="checkbox"/> OACI <input type="checkbox"/> Otros:			

Cuestión 7
del Orden del Día: Asuntos de transporte aéreo

7.1 De la NE/33 y P/08

CONCLUSIÓN/DECISIÓN	
NACC/DCA/10/13	PARTICIPACIÓN E INVOLUCRAMIENTO ACTIVO DE LOS ESTADOS EN ASUNTOS DE TRANSPORTE AÉREO
<p>Qué:</p> <p>Que, los Estados:</p> <p>a) apoyen el trabajo de la OACI para el desarrollo económico del transporte aéreo;</p> <p>b) apliquen y sigan las políticas y orientación de la OACI en el campo del transporte aéreo con sus prácticas regulatorias;</p> <p>c) apliquen y sigan las políticas y orientación de la OACI sobre gestión de infraestructura, incluidas las políticas de tarifas;</p> <p>d) proporcionen las estadísticas requeridas por la OACI de manera oportuna;</p> <p>e) utilicen los datos, herramientas y análisis de la OACI; y</p> <p>f) participen activamente en las próximas reuniones de la OACI.</p>	<p>Impacto esperado:</p> <p><input type="checkbox"/> Político / Global</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Inter-regional</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Económico</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Ambiental</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Técnico/Operacional</p>
<p>Por qué:</p> <p>Para que los Estados tengan una conciencia y participación e involucramiento activo de los Estados en asuntos de Transporte Aéreo.</p>	
<p>Cuándo: Previo al 41º período de sesiones de la Asamblea</p>	<p>Estado: <input checked="" type="checkbox"/> Válida / <input type="checkbox"/> Invalidada / <input type="checkbox"/> Finalizada</p>
<p>Quién: <input checked="" type="checkbox"/> Estados <input type="checkbox"/> OACI <input type="checkbox"/> Otros:</p>	<p>XX</p>

Cuestión 8
del Orden del Día: Asuntos de protección al medioambiente

8.1 De la NE/34 y NE/34:

CONCLUSIÓN	
NACC/DCA/10/14	PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LOS ESTADOS E INVOLUCRAMIENTO EN LOS TEMAS DEL MEDIO AMBIENTE
<p>Qué:</p> <p>Que los Estados,</p> <p>a) participen en la Reunión de Alto Nivel sobre la Factibilidad de un Objetivo Ambicioso a Largo Plazo para la Reducción de las Emisiones de CO₂ de la Aviación Internacional (HLM-LTAG), en Montreal, Canadá, del 20 al 22 de julio de 2022, en modalidad híbrida (con participación presencial y virtual) y se registren en línea a más tardar el 6 de julio de 2022;</p> <p>b) entregar el informe de 2021 de las Emisiones de CO₂ mediante el Registro Central de CORSIA, previo a la fecha límite del 31 de julio de 2022;</p> <p>c) considerar la participación de voluntarios en CORSIA a partir del 1 de enero de 2023, notando la necesidad de notificar a la Secretaría de la OACI a más tardar el 30 de junio de 2022;</p> <p>d) expresar el interés en adherirse a la nueva asistencia de la OACI, construcción de la capacidad y programa de instrucción para facilitar aún más el desarrollo y despliegue de la seguridad operacional (SAF) y fuentes de energía más limpias para la aviación;</p> <p>e) alentar el desarrollo y actualización de los Planes de Acción Correctiva de los Estados (CAP) con la finalidad de comunicar sus estrategias sobre cambio climático para el sector internacional de la aviación, incluyendo la asistencia necesaria para la implementación de acciones identificadas para reducir las emisiones de CO₂ de la aviación, para su entrega previo al 41º período de sesiones de la Asamblea; y</p> <p>f) que ya hayan enviado y actualizado sus CAP para establecer una asociación de colaboración (asociaciones de colaboración ACT-CORSIA) con otros Estados para desarrollar sus CAP y, en caso de contar con una asociación, continuar la participación y, en caso de que no, unirse al programa.</p>	<p>Impacto esperado:</p> <p><input type="checkbox"/> Político / Global</p> <p><input type="checkbox"/> Inter-regional</p> <p><input type="checkbox"/> Económico</p> <p><input type="checkbox"/> Ambiental</p> <p><input type="checkbox"/> Técnico/Operacional</p>
<p>Por qué:</p> <p>Para que los Estados tengan una conciencia y participación más activa en los asuntos de medio ambiente</p>	
<p>Cuándo: 41º período de sesiones de la Asamblea</p>	<p>Estado: <input checked="" type="checkbox"/> Válida / <input type="checkbox"/> Invalidada / <input type="checkbox"/> Finalizada</p>
<p>Quién: <input checked="" type="checkbox"/> Estados <input type="checkbox"/> OACI <input type="checkbox"/> Otros:</p>	

Cuestión 9

del Orden del Día: Preparación para el 41o período de sesiones de la Asamblea de la OACI

9.1 De la P/05 y extracto de la P/03:

CONCLUSIÓN/DECISIÓN	
NACC/DCA/10/15	PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS PARA ASISTIR AL 41° PERÍODO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA DE LA OACI
<p>Qué:</p> <p>Que, para la mejor preparación y resultados del 41° período de sesiones de la Asamblea de la OACI (del 27 de septiembre al 7 de octubre de 2022), los Estados:</p> <p>a) revisen con sus respectivos expertos los diferentes puntos del Orden del Día de la Asamblea para la presentación de notas y registro oportunos;</p> <p>b) consideren e intercambien posiciones comunes de apoyo con sus homólogos de otros Estados a los diferentes puntos del Orden del Día de la Asamblea;</p> <p>c) apoyen el respaldo de la Asamblea a las líneas de trabajo asociadas con los esfuerzos transformadores del USOAP;</p> <p>d) participen, en la medida de lo posible, en los eventos paralelos, como la Feria de Innovación de la OACI (del 24 al 26 de septiembre de 2022); y</p> <p>e) participen en el Programa para Directores/as Generales de Aviación Civil (DGAC) sobre Resiliencia de la Aviación y Taller sobre Cumplimiento de las SARPS de la OACI, Preparaciones para la Asamblea y Actividades de Cooperación Técnica que se llevará a cabo en Punta Cana, República Dominicana del 16 al 18 de agosto de 2022.</p>	<p>Impacto esperado:</p> <p><input type="checkbox"/> Político / Global</p> <p><input type="checkbox"/> Inter-regional</p> <p><input type="checkbox"/> Económico</p> <p><input type="checkbox"/> Ambiental</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Técnico/Operacional</p>
<p>Por qué:</p> <p>Para que los Estados obtengan la mejor preparación y resultados del 41° período de sesiones de la Asamblea de la OACI</p>	
<p>Cuándo: 41º período de sesiones de la Asamblea</p>	<p>Estado: <input checked="" type="checkbox"/> Válida / <input type="checkbox"/> Invalidada / <input type="checkbox"/> Finalizada</p>
<p>Quién: <input checked="" type="checkbox"/> Estados <input type="checkbox"/> OACI <input type="checkbox"/> Otros:</p>	

Cuestión 10

del Orden del Día: Otros asuntos

10.1 Ff

CONCLUSIÓN/DECISIÓN NACC/DCA/10/XX		TÍTULO
Qué: Que, d) XX e) f) a) g) h) b)	Impacto esperado: <input type="checkbox"/> Político / Global <input type="checkbox"/> Inter-regional <input type="checkbox"/> Económico <input type="checkbox"/> Ambiental <input type="checkbox"/> Técnico/Operacional	
Por qué: XX		
Cuándo: XX	Estado: <input type="checkbox"/> Válida / <input type="checkbox"/> Invalidada / <input type="checkbox"/> Finalizada	
Quién: <input type="checkbox"/> Estados <input type="checkbox"/> OACI <input type="checkbox"/> Otros:	XX	